



A0157

ENTREVISTAS

José María Aznar

## **ENTREVISTA AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, POR LUIS HERRERO Y FEDERICO JIMÉNEZ LOSANTOS PARA EL PROGRAMA *LA LINTERNA*, DE LA CADENA COPE**

03-03-97

Luis Herrero.- Don José María Aznar, Presidente del Gobierno, muy buenas noches.

Presidente.- Buenas noches.

L. Herrero.- Y muchas gracias por haber accedido a nuestra entrevista.  
¿Sabe usted qué día es hoy? Claro, 3 de marzo.

Presidente.- Eso parece, sí.

L. Herrero.- ¿Usted recuerda el 3 de marzo de 1996? ¿Qué recuerdo concreto es el que le queda en la memoria después de un año?

Presidente.- ¿Que se lo diga de verdad? Un frío terrible en el balcón de la calle Génova; un frío espantoso. Soplaban un aire helador, estábamos allí tiritando en la terraza.

L. Herrero.- Un año después, el 3 de marzo es un día cálido. ¿Y eso también es un mérito del Gobierno, o no?

Presidente.- Magnífico, magnífico. Es un mérito del Gobierno, obviamente.

F. Jiménez Losantos.- Usted decía que en La Moncloa no era el sitio adecuado para vivir en familia; le parecía un sitio bastante inhóspito para mantener una vida familiar. ¿Sigue pensando lo mismo, un año después?

Presidente.- Está mucho más acomodado ya. Hemos procurado hacer nuestra casa aquí y lo que corresponde también a una familia, que la verdad es que, afortunadamente, está lo suficientemente sólida y unida para convivir intensamente y para tener sus cosas. Está nuestra casa aquí ya.

L. Herrero.- Don José María, usted siempre ha querido mantener un, digamos, toque personal a la hora de ejercer el poder; pero nunca ha estado tan cerca del poder, con mayúscula, como ahora, cuando es Presidente del Gobierno. ¿En qué ha cambiado? ¿Usted se nota deteriorado en su calidad humana?

Presidente.- Deteriorado, no; no creo.

L. Herrero.- Sabe usted que el poder suele empeorar a las personas, según la leyenda que nos persigue desde siglos.

Presidente.- Lo que comentaba hoy en Avila, en uno de los pasajes del discurso que he hecho, hablando de la regeneración del país, es que es bueno saber limitarse. Lo que tiene el poder es que, cuanto más estás en el poder, más quieres seguir estando en el poder; eso es así. Por eso es bueno limitárselo y por eso yo he dicho hoy otra vez que, si los españoles quieren, no más de ocho años, que eso es bueno. Y creo que esos son los períodos razonables en una democracia madura. Es lo que yo desearía.

Pero, no; personalmente, no me noto cambiado. Notas, evidentemente, lo que es el ejercicio de la responsabilidad; pero nada que afecte personalmente a lo que ha sido antes y lo que debe seguir siendo en el futuro.

F. Jiménez Losantos.- ¿Usted cree que ha hecho algún amigo sincero desde que está en el poder?

Presidente.- La verdad es que no lo sé. Pero los que tenía antes yo creo que puedan seguir siendo sinceros.

F. Jiménez Losantos.- Dentro de ese síndrome tradicional de La Moncloa, de que se habla, y que incluye una especie de aislamiento, a veces inevitable, de lo que sucede en la calle o lo que sucede en el país, ¿qué mecanismos existen, en estos momentos, para que usted se informe realmente de lo que sucede? Es decir, ¿qué mecanismos para que no se le filtre demasiado..?

Presidente.- Aparte del suyo.

F. Jiménez Losantos.- Yo no trabajo aquí; o sea que...

Presidente.- Quiere decir que aparte de los mecanismos de equilibrio normal de los poderes, ¿no?

F. Jiménez Losantos.- Pero el problema es que, a veces, los filtros de los presidentes en todos los países son tan fuertes que, realmente, es inevitable que se produzcan esos síndromes de incomunicación.

Presidente.- Sí. Lo que ocurre es que yo creo que lo importante es, primero, estar mentalmente preparado para salir de aquí y para estar escuchando permanentemente lo que se produce fuera de aquí; no creerse que el mundo se encierra aquí, en este Complejo. Y, en segundo lugar, el tener también unos colaboradores necesarios que te sepan decir la verdad, ¿no? Colaboradores y algunas personas de confianza que te sepan decir la verdad.

Yo creo que un dirigente político, un Presidente de Gobierno, nunca debe perder el olfato, nunca debe perder tampoco el sentido acústico de escuchar qué es lo que realmente está ocurriendo, qué es lo que realmente la gente quiere. A veces, llega mejor,

otras veces no llega; pero, en todo caso, en caso de duda, siempre es bueno tener alrededor personas que te digan lo que es la verdad. Y yo las tengo, afortunadamente.

L. Herrero.- Señor Presidente, la oposición también tiene que decirle su opinión a propósito de su acción de Gobierno. Ha dicho el PSOE, al conmemorar este primer año, que su Gobierno tiene tics autoritarios y ha dicho Izquierda Unida que su Gobierno es ultraliberal y que pone en peligro a los más pobres en beneficio de los más ricos. ¿Cuál de las dos críticas es más ajustada a la realidad?

Presidente.- Probablemente, ninguna de las dos porque son tan extremas las dos que habrá que entender que estamos situados en un punto razonable, que es lo que yo decía: un Partido Popular que ha demostrado su madurez de Gobierno. Ha demostrado su madurez, ha demostrado su talante y su actitud centrista, y ha hecho una política moderada, una política razonable, una política centrista, una política de diálogo, una política de acuerdo y, además, una política de decisión, que es muy importante.

F. Jiménez Losantos.- Por salir del centro del campo y entrar ya en el área, a ser posible en el área chica, uno de los secretos mejor guardados y, sin embargo...

Presidente.- En el área chica se dan muchas patadas.

F. Jiménez Losantos.- Y también se pueden hacer paradas extraordinarias.

Presidente.- También es verdad.

F. Jiménez Losantos.- Uno de los secretos, le decía, quizá más comentados desde que usted formó Gobierno ha sido el nombramiento de Eduardo Serra como Ministro de Defensa. ¿Es una equivocación que cometió usted solo o se la hicieron cometer?

Presidente.- No, no. Yo he dicho que yo defiendo a mis Ministros, aunque crea que no tienen razón a veces.

F. Jiménez Losantos.- Ésa es una de las frases, quizá, más desafortunadas de este año.

Presidente.- Pero lo voy a complementar diciendo que los defenderá el Presidente del Gobierno, aunque piense que no tenga razón a veces; pero en este caso, no. Yo quiero decir que había dos decisiones importantes que tomar a corto plazo en el Ministerio de Defensa: una era el ingreso de España en la estructura de mandos de la Alianza Atlántica, complementada ahora con la celebración de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Alianza Atlántica en el mes de julio, en Madrid; y la segunda era la profesionalización de las Fuerzas Armadas o, mejor dicho, encaminarnos hacia unas Fuerzas Armadas profesionales, que es exactamente lo mismo.

Las dos decisiones eran de tal importancia y de tal envergadura que yo pensé que merecía la pena tener una persona que ya tuviese experiencia en ese campo.

F. Jiménez Losantos.- ¿Y había pensado en Arias Salgado?

Presidente.- No, no. Lo que pasa es que en todas las quinielas... Por cierto, he dicho también hoy, en Ávila, que es bastante inútil hacer quinielas sobre cambios de Gobierno

porque no lo sabes. Entonces, pensé que la persona que podía aportar mejor en ese momento para esa tarea era Eduardo Serra, y por le nombré a Eduardo Serra.

Por tanto, sé que se han dicho muchas cosas, que ha habido interferencias, que ha habido... No, no ha habido, en absoluto. Es una responsabilidad, como el nombramiento de todos los Ministros, que yo asumo plenamente.

L.Herrero.- Señor Presidente, si tuviera usted la posibilidad de volver al 2 de Agosto de 1996, ¿volvería a tomar la decisión de no desclasificar los "papeles del CESID"?

Presidente.- La misma, exactamente; sí. Y volvería a tomar la misma decisión que tomamos el otro día de poner a disposición del Tribunal Supremo todos los documentos que el Tribunal Supremo nos pidió.

F. Jiménez Losantos.- O sea, que el Gobierno insiste en que esos documentos que conoce toda España son vitales para la seguridad nacional.

Presidente.- No. El Gobierno insiste en que cumplirá lo que diga el Tribunal Supremo y que, por lo tanto, pondrá a disposición del Tribunal Supremo lo que el Tribunal Supremo entienda por conveniente. Eso es lo que dice el Gobierno.

L. Herrero.- Pero el Gobierno, señor Presidente, se expone a que el Tribunal Supremo, dentro de pocos días, le diga al Gobierno: "señores del Gobierno, ustedes mintieron a la opinión pública porque estos "papeles" no afectan a la seguridad nacional".

Presidente.- El Tribunal Supremo tiene que determinar el valor de unas pruebas y eso está muy bien que lo determine el Tribunal Supremo, porque el Gobierno no puede determinar el valor de unas pruebas ni la necesidad de unas pruebas. Eso es bueno que lo determine el Tribunal Supremo y, por lo tanto, es bueno respetarlo, ¿no? Por tanto, el Gobierno colaborará con la Justicia simplemente respetando lo que diga el Tribunal Supremo.

El Gobierno cumplió la Ley y cumple la ley ahora. Otra cosa distinta es que se entienda por el Tribunal Supremo que unos elementos pueden ser o no determinantes como prueba en un determinado proceso. Pero es algo que corresponde al ámbito judicial, no que corresponde al ámbito político.

L. Herrero.- A la hora de hacer un repaso a este año, surgen algunos nombres, algunos nombramientos, del Gobierno que han sido muy controvertidos. Yo tengo curiosidad por el primero, creo cronológicamente, al margen del Gobierno. ¿Don José Barea le ha proporcionado más ayudas al Gobierno que quebraderos de cabeza con sus declaraciones? ¿Ha sido, al final, un nombramiento positivo?

Presidente.- Yo creo que no hay una persona en nuestro país que tenga mayor experiencia de lo que son el control presupuestario y la disciplina presupuestario que José Barea. Es la persona de más experiencia en España.

Eso está reconocido por todos los que tienen algo que ver con el mundo financiero, con el mundo presupuestario, con el mundo de la Hacienda Pública. No hay nadie en España que tenga tantos conocimientos y tantas capacidades como José Barea en materia presupuestaria.

Yo tomé una decisión, una decisión que era una decisión nueva, innovadora, en nuestra Administración, innovadora también en las Administraciones europeas, a medio camino entre la Administración norteamericana y las Administraciones europeas, que era crear una Oficina de Presupuestos en la Presidencia del Gobierno. Eso significaba la implicación directa del Presidente del Gobierno, de la Presidencia del Gobierno, en la elaboración, preparación y ejecución de los Presupuestos Generales del Estado y eso requería esa Oficina Presupuestaria.

Desde luego, yo tengo que decir que, para el cumplimiento de los criterios de disciplina presupuestaria, de rigor presupuestario, de austeridad y de llegada a la moneda única, el concurso de Barea está siendo absolutamente fundamental.

F. Jiménez Losantos.- Sin embargo, ese conocimiento indiscutible del señor Barea acerca del control presupuestario quizás no tenía un paralelo en el control del discurso político, y quizás también llevó a eso que se llamó "la política de los globos-sonda", que duró durante bastantes meses.

Presidente.- Pero no viene de ahí. Lo que ocurre es que, en aquel momento, lo primero de todo estábamos recién llegados al Gobierno y, segundo, había elementos, digamos, en los segundos o terceros niveles de la Administración que estaban más recién llegados todavía. Entonces bastaba cualquier comentario o bastaba cualquier imputación, algún pensamiento, algún trabajo que se estaba realizando, para que eso se convirtiese en un globo-sonda. Pero no existió esa política de "globo sonda".

L. Herrero.- Sin embargo, se percibió y, además, cuando se analizaba esa política de globos-sonda, señor Presidente, muchas voces decían: "falta coordinación en el Gobierno; se transmite la sensación de que hay Ministros que son como reinos de unos taifas; aquí hay compartimientos estancos; no hay una auténtica, digamos, acción colegiada; no hay una auténtica coordinación". Esas voces todavía se escuchan. ¿Usted cree que son razonables?

Presidente.- Yo no escucho ya lo de los globos-sonda hace muchos meses; por tanto, suponiendo que existiera eso, habrá que reconocer que se ha rectificado, que se ha corregido, esa situación. Yo insisto: no era eso una política premeditada sino que era, simplemente, tal vez, un exceso, digamos, de celo o de amabilidad por parte de algunas personas.

F. Jiménez Losantos.- A propósito de rectificaciones, ¿en que se equivocó Mónica Ridruejo para convertirse en la colaboradora más efímera, y rauda, y rápida, del Gobierno Aznar?

Presidente.- Yo creo que hay también una persona con ciertos rasgos característicos de desvinculación del mundo político, que pensamos que podía dirigir unos primeros pasos en una transición tan difícil como era la de Televisión Española, en la cual había que afrontar unas circunstancias económicamente muy difíciles, había que afrontar el plan de futuro de Televisión Española, había que proyectar Televisión Española también hacia adelante con las plataformas digitales, etc., etc.

Yo creo que Mónica Ridruejo ha hecho una tarea bastante razonable al frente de Televisión Española. No todo el mundo puede valer para las mismas etapas y para las mismas épocas.

F. Jiménez Losantos.- Pero es política del Gobierno liberalizar muchos servicios, privatizar muchas cosas. ¿Qué queda de aquellos proyectos de privatizar Televisión, ya ni una cadenita?

Presidente.- Lo primero que habrá que hacer es sanearla porque, si no se sana, es muy difícil. En estos momentos, jurídicamente, como usted sabe, eso no es posible porque Televisión Española es un todo. Hay cadenas para verlas, pero no hay cadenas jurídicamente separadas. Lo que vamos a hacer es, primero, afrontar un proceso de saneamiento, de poner orden en Televisión Española, y de darle un futuro a Televisión Española y a lo que es el ámbito de la cultura y de la lengua española, de su proyección internacional, de su proyección exterior, que es lo que se ha querido hacer en torno a las plataformas digitales.

L. Herrero.- Ya que hablamos de Televisión Española, señor Presidente, ¿qué ha sentido interiormente cuando todos los medios de comunicación, al saludar el nombramiento de López Amor, le han recordado aquel compromiso tajantemente contraído de que nunca pondría como Director General de Televisión a un militante del partido?

Presidente.- Yo lo cumplí, ¿eh? No puse a un militante, primero, puse a una mujer, y, segundo, puse a una mujer que no era militante de nada. Lo que ocurre es que, insisto, fue una época que pasó y ahora hemos pensado que se necesitaba a una persona que tuviese, a su vez, la experiencia que, por ejemplo, el actual Director General de Radiotelevisión tiene en el ámbito de la Hacienda Pública, en el Ayuntamiento de Madrid, donde hizo una tarea también muy importante de saneamiento, muy importante de afrontar problemas. Nos ha parecido que era la persona adecuada para este momento.

F. Jiménez Losantos.- Siendo tan evidente y tan relevante su carrera, ¿por qué no fue usted al Parlamento a respaldarle?

Presidente.- Le he respaldado siempre.

F. Jiménez Losantos.- Pero ¿por qué no fue a contestar la pregunta que le hacía la oposición de las razones del nombramiento del señor López Amor?

Presidente.- Ya dije que no fui porque, a veces, un Presidente del Gobierno, que ha comparecido el 90 por 100 de las sesiones de control parlamentario, puede fallar en una. Pero yo respaldo lo que se ha explicado en el Parlamento del nombramiento del señor López Amor, al cual me parece poco razonable como se le ha tratado y me parece poco razonable que, al día siguiente de su nombramiento, ya se le esté pidiendo la dimisión.

L. Herrero.- Ya que hablamos de nombramientos, señor Aznar, le quiero preguntar por uno que ahora está también muy de moda, que es el del Fiscal General del Estado. ¿Cómo va la experiencia de haber nombrado a un fiscal de carrera como primer Fiscal General del Estado en un período democrático? ¿Está usted contento con el nombramiento de Ortiz Úrculo y con el resultado que le está dando?

Presidente.- De lo que soy partidario es de que cada uno tiene que asumir sus responsabilidades. Las responsabilidades del Ministerio Fiscal son del Ministerio Fiscal. Otra cosa es que el Ministerio Fiscal, jerárquicamente, tenga una dependencia o pueda recibir un impulso por parte del Gobierno,; pero es bueno que el Ministerio Fiscal asuma sus responsabilidades, como es bueno que las asuma la Judicatura, como es bueno que se asuman en distintos ámbitos de la vida del país.

Yo siempre digo que uno de los defectos que tenemos los españoles es que queremos quitarnos responsabilidades de encima demasiado rápidamente, y es bueno que esas responsabilidades se ejerzan y que a la gente le juzguen por el enjuiciamiento de esas responsabilidades.

L. Herrero.- Pero la última decisión, por ejemplo, del Fiscal General ha sido la de proponer un nombramiento que el Gobierno no ha querido que llegara a la mesa del Consejo, dándole, sin ninguna duda, un mensaje inequívoco al Fiscal General diciendo "ya puedes buscar un ejercicio de tus responsabilidades en otra dirección, si no quieres quedar, digamos, malparado".

Presidente.- El Gobierno considera que ésa es la responsabilidad que tiene que asumir y ha demostrado que la asume. Ese asunto no fue presentado en la mesa del Consejo de Ministros el pasado viernes y, por lo tanto, vamos a ver como las cosas evolucionan.

El Gobierno quiere respetar lo que es la facultad de proposición del Fiscal General del Estado y la facultad de proposición y de respaldo del Consejo Fiscal, porque luego evidentemente, si no se hace, siempre se puede decir "el Gobierno no respeta lo que dice el Fiscal, el Gobierno se salta lo que dice el Consejo Fiscal". Pues el Gobierno respeta lo que dice el Fiscal y atiende lo que diga el Consejo Fiscal, y luego demostrará su acuerdo o su desacuerdo. De momento, ese asunto no está en la mesa del Consejo de Ministros y yo lo que espero es que el Fiscal General del Estado y el Consejo Fiscal reflexionen sobre lo que consideran mejor para estar al frente de la Audiencia Nacional.

F. Jiménez Losantos.- Cuando ustedes estaban en la oposición, y creo que eso es algo que compartían, a juzgar por las encuestas, muchos españoles... Y, desde luego, buena parte de sus votantes manifestaban, y usted lo manifestaba de una manera especialmente insistente y elocuente, su preocupación por el estado del Estado de Derecho. Desde que está en el Gobierno, ¿lo ve mejor? ¿Ha cambiado su percepción? ¿Cree usted que el Estado de Derecho, en estos momentos, en España está más asentado?

Presidente.- Yo creo que contribuiríamos con una ingenuidad a lo que son las reflexiones y preocupaciones de los españoles si dijésemos: los problemas que tenía el Estado de Derecho en España se han solucionado en diez meses". Me parece una exageración.

Pero pongamos ejemplos. Yo creo que, en este momento, en los ámbitos y en las áreas de Gobierno no existen problemas de corrupción, sino que existe una sensación de los españoles de que tienen una Administración honrada. Yo creo que honrada y eficaz; pero, al menos, que tienen una Administración honrada y un Gobierno honrado. Yo creo que eso es bueno para el Estado de Derecho.

En segundo lugar, yo creo que los españoles ven que el Gobierno hace un esfuerzo porque no exista ni pueda existir ninguna sensación de impunidad en ningún área; que

podía existir esa sensación, bien en el ámbito de los escándalos de corrupción, que se están sustanciando con normalidad ante los Tribunales, bien en el ámbito de lo que es, por ejemplo, lucha antiterrorista.

F. Jiménez Losantos.- O de los secretos de Estado...

Presidente.- O de los secretos de Estado o de la lucha antiterrorista, en la cual es evidente que del modo adecuado a la Ley se planta cara al terrorismo, se planta cara a la violencia callejera, se planta cara a lo que es la vulneración de la Ley por parte, por ejemplo, de la cúpula dirigente de Herri Batasuna.

Yo, sinceramente, no creo que el problema del encarcelamiento de Herri Batasuna sea un problema de decir "entran de dos en dos o de cuatro en cuatro". A ningún Gobierno del mundo le gusta hacer las cosas de dos en dos o de cuatro en cuatro; le gusta hacer las cosas de la manera más fácil. Pero el Estado de Derecho es quien tiene que responder de eso. Creo que eso es muy importante.

Y, en tercer lugar, yo creo que, evidentemente, lo que significa la actuación del Gobierno en su cooperación con la Justicia, en su cooperación judicial en función de las demandas del Tribunal Supremo, era un respeto al Estado de Derecho.

Yo creo en lo que significa el respeto a la Ley y el prestigio de la Ley, y yo creo que un Gobierno que no hace un esfuerzo por prestigiar la Ley, incluso en los ámbitos que pueden ser más polémicos o más duros y difíciles, como puede ser el ámbito de la lucha antiterrorista, no está cumpliendo correctamente con sus funciones.

Yo creo que, desde ese punto de vista, evidentemente no voy a decir que esté todo resuelto. La Justicia tiene problemas de funcionamiento; la Administración de Justicia tiene problemas, probablemente, de eficiencia; los ciudadanos españoles sienten, a veces, una sensación contradictoria, cuando no cierta desconfianza, sobre actuaciones que nacen del respeto del Estado de Derecho. Pero hace falta una tarea muy persistente y, sobre todo, hace falta también que los españoles sepan y crean que el Gobierno lo que hace es cumplir y pedir que se cumplan lo que son las exigencias del Estado del Derecho.

L. Herrero.- Desde ese punto de vista, señor Aznar, señor Presidente del Gobierno, ¿el Gobierno ha movido algún cable para que la Justicia apriete las tuercas a Jesús de Polanco?

Presidente.- Ninguno.

L. Herrero.- ¿Y se siente traicionado el Gobierno por Antonio Asensio?

Presidente.- No es una cuestión de traición. El Gobierno no entra en eso. Al Gobierno lo que le tiene que corresponder es defender los intereses generales de España. Perdona que me refiera, pero también he hablado de eso un poco esta tarde; no de este asunto, sino en general. Nosotros tenemos que ser conscientes de que el país tiene problemas y que hay que superar esos problemas; pero lo importante es que yo creo que se va avanzando en la resolución de problemas.

Yo no quiero pulsos, es decir, yo no voy echando pulsos por ahí; pero, desde el punto de vista del Gobierno, no los acepto. No acepto que haya privilegios que prevalezcan sobre el interés general; no acepto que grupos de presión intenten condicionar el proceso político de nuestro país. El proceso político de nuestro país lo impulsan los poderes legítima y democráticamente establecidos en España; pero no hay grupos de presión extraños, se llamen como se llamen, que intenten condicionar.

Por tanto, yo no entiendo de esas cosas y lo que me preocupa es lo que hablamos antes: el respeto a la Ley, el Estado de Derecho y la prevalencia y preeminencia siempre de los intereses generales.

F. Jiménez Losantos.- Por seguir, precisamente, con esa reflexión suya, creyendo interpretarla, ¿hay un antes y un después del 24 de diciembre? O, dicho de otra forma, ¿el 25 de diciembre de 1996 empieza lo que usted denominó en su libro teórico preelectoral "La segunda transición"?

Presidente.- Yo creo que, por esas fechas y antes, hay determinados intentos de echar pulsos al Gobierno, de formular retos al Gobierno, que, en mi opinión, son democráticamente muy poco convenientes para una sociedad. Simplemente, el Gobierno lo que hace es eso: garantizar lo que es el Estado de Derecho y garantizar lo que es la defensa de los intereses generales. Y es lo que vamos a seguir haciendo.

L. Herrero.- Pero, señor Presidente, desde aquella fecha, más o menos, se introduce en el debate nacional, con una gran presencia, la "guerra digital", así conocida. Es decir, se empieza a hablar de la plataforma digital como si fuera una de las preocupaciones dominantes de los ciudadanos. ¿Usted de verdad cree que es tan importante para la vida de los españoles?

Presidente.- No, claro que no. Es importante para afrontar el futuro de España. Uno de los elementos de modernización del país son las telecomunicaciones. Naturalmente, seríamos bastante cínicos nosotros si no reconociésemos la influencia, en términos de poder, que tienen en este momento los medios de comunicación. Por lo tanto, de alguna manera esas cosas se sustancian delante de la opinión y la gente lo sabe.

Pero yo creo que lo importante es que la opinión pública no pierda el punto de referencia de lo que significa quién defiende un interés general, quién defiende intereses particulares o privilegios. Eso es muy importante, porque es la diferencia entre defender lo que puede considerarse una causa justa o defender lo que, en mi opinión, como privilegio, es poco aceptable en una sociedad democrática.

F. Jiménez Losantos.- ¿Quizá por eso don Felipe González insinuó o dejó que se supiera que usted había aceptado de un interés particular, el del señor Azcárraga, una sustanciosa aportación a su campaña electoral?

Presidente.- Como nosotros hemos dicho, si esa afirmación se ha hecho, que parece ser que se ha hecho, es bueno que o se ratifique o se rectifique, porque en la vida política uno puede tener siempre la tentación de imputar cosas al adversario; incluso le puede decir calificativos gruesos, incluso se puede decir que muy gruesos, pero otra cosa distinta es imputar un delito. Cuando se imputa un delito, ya entramos en lo que

significa pasar una línea que determina unas reglas del juego, que es algo especialmente grave.

Naturalmente, el acusar a un partido de haber recibido nada menos que 3.000 millones de pesetas de financiación irregular es imputar un delito a un partido. No es decirle a un Gobierno "ustedes son unos incapaces, ustedes no saben gobernar, en España no hay una idea política...", no; es imputar un delito y, naturalmente, quien imputa ese delito tiene la obligación, en mi opinión, moral, ética, política, de rectificarlo o de ratificarlo y, naturalmente, quien lo recibe tiene el legítimo derecho a defenderse.

Fíjense ustedes a donde podemos llegar. Imagínense ustedes que en la reunión de la Comisión Ejecutiva de un partido determinado se dice que otro partido, por ejemplo, ha recibido 4.000 millones de pesetas provenientes del narcotráfico; que, evidentemente, en esa misma reunión ya se encargará alguien de filtrarlo debidamente a los medios de comunicación. ¿Qué pasa a partir de ese momento? ¿Qué hace quien recibe la imputación? El que la ha hecho puede decir "lo he hecho en un ámbito privado"; el que la recibe tiene que decir "¿no puedo hacer nada por decirlo en un ámbito privado"? Y eso extiéndalo usted por todo lo que es la vida política nacional y en la vida social del país.

Yo creo que hay que pedir es un poco más, digamos, de continencia, un poco más de responsabilidad y un punto menos de irritación en algunas personas.

F. Jiménez Losantos.- Pero usted sabe que en el pasado y en el presente se mueven unas cantidades enormes de dinero en el mundo de la comunicación, especialmente en el mundo audiovisual. Ha visto como, por ejemplo, el Tribunal de Defensa de la Competencia fue incapaz en su momento de impedir un proceso de concentración, por ejemplo, el de la SER con Antena-3 de radio, que su partido en su día criticó y que el Tribunal de la Competencia, tarde, cuando ya era inútil, ha considerado una cosa ilegal, pero ya sin solución.

Ustedes plantean para el futuro que el Tribunal de Defensa de la Competencia tenga muchas más atribuciones, tenga más poder; pero, ¿qué garantía tiene en una situación política distinta, por ejemplo, el señor Polanco de que el señor Azcárraga no le puede hacer una OPA, digamos, o un proceso de fusión como el que él hizo con Antena-3 de radio? Es decir, ¿qué nuevos mecanismos de garantías inmediatas puede haber en el Tribunal de Defensa de la Competencia para que esos procesos de concentración mediática no se produzcan bajo su Gobierno?

Presidente.- Yo creo que el fortalecimiento del Tribunal de Defensa de la Competencia es una buena noticia porque, justamente, las funciones que tiene son evitar que se produzca colusión de intereses, evitar que se produzcan distorsiones de la competencia y evitar que se produzcan situaciones hegemónicas, evitar que se produzcan situaciones de monopolio; y eso lo hace razonablemente bien. Ahora, si se potencia el Tribunal de Defensa de la Competencia tanto mejor.

Donde hay competencia yo estoy convencido de que hay más equilibrio, hay más libertad y hay más beneficio para los usuarios claramente. Podemos poner muchos ejemplos. ¿Tarifas de transporte aéreo en nuestro país? Hay mucha más capacidad de elección, las compañías tienen que dar servicios de mucha más calidad, el ciudadano es

mucho más exigente y los precios bajan. ¿Tarifas telefónicas? Ocurre exactamente lo mismo. Ahora vamos a abrir a la competencia al mercado energético; va a ocurrir exactamente lo mismo.

Es decir, donde existe la competencia existe una mayor calidad de servicios, una mayor ventaja para el usuario y unos mejores precios. Yo creo que, en este ámbito de la comunicación, el Tribunal de Defensa de la Competencia también, ahora y en el futuro, debe ser especialmente cuidadoso.

Yo creo que estamos ante uno de los asuntos mal resueltos en todas las democracias y que afectan de una manera más vital a lo que son los equilibrios democráticos en un país. Por lo tanto, el que no se produzcan situaciones claramente hegemónicas sino que haya situaciones de equilibrios, donde todo el mundo pueda estar, donde todo el mundo pueda expresarse, donde todo el mundo pueda opinar, pero que la vida política y social de un país no esté determinada por la primacía de un medio determinado; a mí eso me parece una sociedad más sana que la sociedad contraria.

F. Jiménez Losantos.- ¿Y por qué no ha hecho usted todavía una ley antimonopolio en los medios de comunicación?

Presidente.- Yo creo que, en ese caso, lo que nos corresponde a nosotros hacer en este momento es impulsar la competencia. Yo creo que, en este momento, eso es bastante necesario.

L. Herrero.- Creo interpretar bien el interés del Gobierno a la hora de decir que el Madrid ha ganado por 2-0 al Espanyol a domicilio. Digo que creo interpretar bien los deseos del Gobierno porque el Gobierno ha promovido, nada más y nada menos, que todo un proyecto de Ley Orgánica que permita que los partidos de fútbol, digamos, de interés nacional puedan ser vistos por todos los ciudadanos sin necesidad de pagar ningún descodificador ni ningún canon, etcétera.

La pregunta que yo le quiero hacer a propósito de esto, ya que estoy hablando de fútbol y antes de despedir este territorio de la conversación, es: si los derechos del fútbol estuvieran residenciados en la plataforma digital que impulsan Telefónica y Televisión Española, ¿este Proyecto de Ley se hubiera presentado en el Parlamento, señor Aznar?

Presidente.- Pregúnteme sobre cosas que yo pueda contestar, no sobre cosas de las cuales tengo que decir que no tengo la más remota idea. Yo creo que lo que es importante ahí es que lo que hace falta es que el Gobierno, razonablemente, defienda el interés general de los ciudadanos. En este momento, hay muchos países que tienen una legislación que regulan acontecimientos de especial importancia y, por supuesto, también deportivos, como es el caso de Gran Bretaña; acabamos de ver como en Italia ha habido un problema muy grave con una retransmisión deportiva. Y yo creo que eso se va a hacer de esa manera.

Cualquiera que pueda hablar con personas competentes en el mundo internacional en este punto sabe que las cosas van a evolucionar en el sentido que la legislación española o que el Gobierno español quiere, en este momento, promocionar: que se defienda el interés general y que todos los ciudadanos tengan acceso libre a los principales acontecimientos que se produzcan en nuestro país, también en materia deportiva.

L. Herrero.- Señor Presidente, el 3 de marzo de 1996 --hace hoy un año--, todavía cuando era usted candidato a la Presidencia del Gobierno, antes de que se proclamaran los resultados, usted afirmaba que tenía una idea de España, que tenía un proyecto nacional. Un año después, ¿sigue teniendo ese proyecto? Y, en todo caso, ¿ese proyecto que usted tiene es aplicable mientras necesite el apoyo parlamentario de Jordi Pujol?

Presidente.- Absolutamente. Yo tengo que decir que el proyecto contenido en el discurso de investidura y el proyecto contenido en el programa de gobierno del Partido Popular se están llevando a la práctica. Se están llevando a la práctica de una manera intensa, de una manera más intensa de lo que algunos piensan. Yo espero que, próximamente, que el Vicepresidente Álvarez Cascos va a hablar sobre esta cuestión, vaya a haber algunas sorpresas en ese punto, porque el nivel de cumplimiento es un nivel de cumplimiento muy elevado, muy importante.

Ahora, si usted me dice "hay algunas cosas que no se pueden cumplir porque no hay mayoría", pues hay algunas cosas que no se pueden cumplir; pero lo que es la sustancia, la base, del programa político del Partido Popular esa base se está impulsando y se está cumpliendo.

F. Jiménez Losantos.- Sin embargo, usted seguramente reconocerá que un elemento como fue la defenestración de Vidal-Quadras al frente del Partido Popular de Cataluña fue interpretado como una abdicación de esos principios, de esa idea de España, que usted había defendido durante muchos años.

Presidente.- Fue interpretado por algunas personas y, probablemente, interpretado por usted; pero yo no creo que interpretado por la generalidad de la gente. No voy a decir por la Generalidad de Cataluña, sino.... Yo quiero decirle, señor Jiménez Losantos, lo que en un determinado momento le dije al señor Vidal-Quadras: yo creo que su momento había pasado ahí, en Cataluña, lo cual no quiere decir que su momento político ha pasado. La vida política está llena de momentos: momentos diferentes y momentos distintos.

El proyecto básico del Partido Popular sigue en marcha y yo tengo que decir que estoy muy satisfecho del grado de cumplimiento de ese proyecto. Yo ya he hablado hoy de esa idea de España, de la gran oportunidad que tiene España delante; he hablado de nuestro proyecto de regenerar el país, de modernizarlo, de hacer las grandes reformas que necesita la economía española, de liberalizar la economía española, de asegurar lo que es el bienestar de los españoles, de hacer más fuerte a España en el exterior... Yo creo que España tiene un gran futuro y una gran oportunidad, pero tenemos que, primero, aunar esfuerzos entorno a esos objetivos; segundo, hacer reformas muy importantes; y, tercero, convencernos a nosotros mismos de que tenemos esa capacidad. Ésa es la idea de España, de una España plural, de una España que yo creo que comparte la gran mayoría de los españoles.

F. Jiménez Losantos.- A propósito de eso, no sé si lo ha entendido bien, a propósito del futuro y de los momentos pasados, presentes o próximos de Vidal-Quadras, ¿qué postura va a adoptar el Partido Popular en Cataluña y el Partido Popular nacional a propósito de la nueva ley del catalán que prepara el señor Pujol?

Presidente.- Las declaraciones que he oído del Partido Popular en Cataluña me parecen razonables, en el sentido de decir que una cosa son los esfuerzos de normalización

lingüística o la promoción de una lengua, y otra cosa distinta es que eso se pueda confundir con cuotas o sanciones, respecto de lo cual el Partido Popular en Cataluña no es muy partidario de eso.

L. Herrero.- Señor Aznar, ¿las divisiones internas entre Convergència i Unió pueden llegar a afectar la estabilidad del Gobierno?

Presidente.- No, no; francamente, no. La estabilidad del Gobierno es muy sólida, es una estabilidad fuerte, lo cual determinan los hechos. Lo digo porque, a veces, se oyen juicios políticos que los hechos desmienten. Este Gobierno es un Gobierno parlamentariamente fuerte, que goza de apoyos parlamentarios lo suficientemente sólidos para no haber tenido ninguna preocupación importante parlamentaria a lo largo de estos diez meses. Las cosas, parlamentariamente, han salido bien y eso es uno de los elementos para decir que hay una estabilidad de Gobierno y hay una estabilidad parlamentaria. Eso funciona bien.

L. Herrero.- Una curiosidad concreta a propósito de esto: ¿sigue abierta la posibilidad de ofrecerle a Unió Democrática de Cataluña alguna cartera en el Gobierno?

Presidente.- No, no. Esa posibilidad digamos que ha estado dentro de los comentarios privados, pero no de la realidad de las cosas; lo digo francamente. Ahora, si usted me dice que al comienzo de la Legislatura yo planteé --pero no lo planteé solamente a Unió Democrática; se lo planteé a Convergència, y se lo planteé al Partido Nacionalista Vasco y a la Coalición Canaria-- que por qué no entraban en el Gobierno, eso sí. Evidentemente, como sé que no van a entrar, no voy a estar todos los días reiterando a la misma invitación. Estamos en este momento de colaboración política que yo creo que es bastante razonable.

¿Eso significa que nosotros estamos de acuerdo en todo, que tenemos la obligación de estar de acuerdo en todo? No. Si usted me dice "¿eso significa que usted tiene la misma idea de lo que es, por ejemplo, España?". ¿España es para mí algo más que un Estado, simplemente, o es para mí algo más que una realidad residual? Naturalmente que es verdad. Algo más que todo eso, mucho más que todo eso.

Ahora, si usted lo que me dice es "¿hemos encontrado suficientes puntos de encuentro, campos de actuación comunes para hacer una tarea positiva para nuestro país?", yo creo que sí, que los hechos así lo demuestran.

F. Jiménez Losantos.- ¿Usted cree, señor Presidente, que, a propósito del Partido Nacionalista Vasco, se pueda hablar de auténtica lealtad, de colaboración, cuando se está defendiendo la negociación con ETA a la vez que se está diciendo que el Gobierno lo está haciendo muy bien? ¿Usted cree que sus electores o los ciudadanos, en general, entienden eso como un acto de lealtad?

Presidente.- Vamos por partes. Yo distinguiría ahí lo que es la colaboración con el Partido Nacionalista Vasco desde el punto de vista parlamentario, desde el punto de vista político, que es una colaboración muy positiva, excelente, de lo que son divergencias que pueden existir en materia de lucha antiterrorista o tratamiento de la violencia.

Existe un punto de encuentro muy importante, que es el de la Mesa de Ajuria Enea, que nosotros quisiéramos, evidentemente, fortalecer, y existen --lo sabemos-- en el seno del Partido Nacionalista Vasco visiones diferentes de los que son más partidarias de la negociación y menos partidarios de la negociación.

Yo no quiero entrar en enjuiciar eso, sino en resaltar los puntos comunes. Yo creo que el marco de convivencia entre nosotros, entre los demócratas, que es el Pacto de Ajuria Enea, lo debemos de fortalecer. Ahí debe haber iniciativas comunes, iniciativas concordadas y no iniciativas unilaterales que supongan confusión o que supongan un debilitamiento, no solamente del Pacto, sino de aquellas personas, como son las propias personas responsables del Gobierno vasco que tienen una tarea institucional que cumplir muy importante y que pueden verse debilitadas en esa tarea por decisiones que, sinceramente, yo creo que son algo precipitadas.

L. Herrero.- Señor Aznar, pero, hablando de iniciativas unilaterales, mañana mismo, una delegación del Parlamento vasco, encabezada por un peneuvista, señor Rubalcaba, se va a entrevistar con el etarra "Txikiardi". ¿Cómo valora el Gobierno este acontecimiento?

Presidente.- Ya lo ha valorado el Ministro del Interior y, por lo tanto, yo solamente tengo que respaldar esa posición del Ministro del Interior. No nos parece una iniciativa afortunada. Me parece que el hecho de que el Ministro del Interior no vaya a recibir a esa Comisión me parece bastante claro de lo que es la posición del Gobierno.

F. Jiménez Losantos.- Y el viernes mismo, por no salirnos de la actualidad, hay convocada una huelga general en el País Vasco y Navarra, por Herri Batasuna, en la que se plantea un problema muy serio de orden público. ¿Qué coordinación o qué confianza pueden tener, por ejemplo, los comerciantes, en la coordinación de las fuerzas de seguridad?

Presidente.- Yo he visto algunas acusaciones de descoordinación entre las Fuerzas de Seguridad del Estado y la Policía Autónoma Vasca, a raíz del incidente que ocurrió este fin de semana en Bilbao, que le tengo que decir que me parecen un poco injustas. Tengo que decir que son profesionales de eso pero, cuando se está en la tensión de un momento determinado, después de una explosión, en la cual, evidentemente, pueden existir los nervios muy en tensión, esos incidentes pueden ocurrir.

La verdad de que es un incidente aislado es que nunca ha ocurrido. Por lo tanto, se podría hablar de descoordinación si esos incidentes fuesen habituales; no lo son, afortunadamente.

La colaboración entre la Consejería de Interior del Gobierno Vasco y el Ministerio del Interior es una colaboración excelente. Por lo tanto, yo creo que todos los ciudadanos vascos tienen que tener las garantías muy claras de que la Ley se va a cumplir y se va a respetar en el ámbito que le corresponde al Gobierno de la Nación, que es fundamentalmente en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra, y en el ámbito que le corresponde, desde el punto de vista de seguridad, a la Policía Autónoma Vasca, que es el marco de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Yo creo que los ciudadanos pueden y deben estar tranquilos. Va a ser un desafío más de Herri Batasuna; pero hay que tomárselo con la normalidad y con la tranquilidad de los que sabemos que, al final, esos desafíos, evidentemente, se acaban ganando.

F. Jiménez Losantos.- ¿Está usted satisfecho con la posición del Partido Socialista, con la lealtad del Partido Socialista, en la lucha antiterrorista? ¿Cree, por ejemplo, que las declaraciones de Felipe González, a partir de los últimos atentados, garantizan una cierta continuidad en esa colaboración?

Presidente.- Yo siempre llamaré a todos a la colaboración en materia de lucha antiterrorista y, desde luego, desde el punto de vista de la responsabilidad del Gobierno, seré muy prudente a la hora de enjuiciar la de los demás. Ni el año pasado, en el que se tuvieron grandes éxitos en la lucha antiterrorista, nosotros nos dedicamos a lanzar las campañas al vuelo; ni este año en el que, efectivamente, ha habido una ofensiva terrorista muy importante al comienzo del año, nosotros estamos en absoluto desmoralizados, por decirlo de esa manera.

La lucha antiterrorista es una lucha muy dura. Hay que perseverar en ella, hay que seguir con esas políticas que estamos practicando, hay que seguir unidos, hay que seguir en la cooperación internacional, hay que seguir persiguiendo la violencia callejera, hay que seguir prestigiando la Ley. Hay que perseverar y perseverar, y perseverar con mucha fortaleza y también con mucha paciencia.

L. Herrero.- Hablar de terrorismo y no hablar de Ortega Lara y de Cosme Delclaux, señor Presidente, no me parecería bien. ¿El Gobierno estaría dispuesto a pagar algún precio, alguno, por ejemplo, yo qué sé, que el Ministro del Interior se reúna...?

Presidente.- Yo le voy a decir una cosa, perdón, hablando de estas cosas; no es una crítica, sino es un comentario porque estamos hablando de las entrevistas, etc., etc. Viniendo para acá, volviendo desde Ávila, venía escuchando las noticias que estaban ustedes dando, y aquí se daba una crónica en la que se hablaba, por ejemplo, del acercamiento de los presos vascos y navarros. Oígame usted, no hay presos vascos presos y navarros en España, no los hay; hay terroristas encarcelados en España.

Díganse y llámense las cosas por su nombre porque, a veces, se acostumbra uno a decir cosas que tienen poco que ver luego con la realidad. Es decir, no hay lucha armada en España, porque no hay ningún motivo para la lucha armada; hay actos terroristas. No hay presos ni vascos, ni catalanes, ni andaluces, no; en ese caso, hay terroristas encarcelados en prisión cumpliendo una condena conforme corresponde a un Estado de Derecho.

L. Herrero.- Yo acepto de buen grado, porque creo que tiene razón en ese comentario, señor Presidente.

F. Jiménez Losantos.- Tiene usted razón, tiene usted toda la razón. Es más, a ver si convence al señor Arzallus para que lo observe.

Presidente.- Yo intento convencer a todo el mundo. Por lo tanto, como en este momento les tengo a ustedes al lado, les intento convencer a ustedes.

L. Herrero.- Pero les está hablando a convencidos.

Presidente.- Lo que hace falta luego es que se diga.

L. Herrero.- ¿Usted sería partidario, señor Presidente, de retocar, aunque fuera de una manera cosmética, esa política de acercamiento de los "etarras" detenidos a cárceles próximas al País Vasco? Lo digo para conseguir la libertad de los dos secuestrados por ETA.

Presidente.- Pero ¿por qué nos planteamos en esas circunstancias? El Gobierno no puede entrar en ninguna negociación de ese tenor, ni de ningún tipo, supuesto que exista ese interés o en el supuesto de que exista esa negociación. No lo va a cumplir.

Antes se ha hablado de Ajuria Enea. El punto número diez de Ajuria Enea habla de la posibilidad del diálogo cuando se abandonen las armas, no antes. Este Gobierno no va a ceder a ninguna presión, absolutamente a ninguna. No quiero establecer ningún elemento de comparación, ¿eh?; pero, si antes yo les he dicho que no aceptaría que ningún grupo de presión intentase condicionar el proceso político del país, muchísimo menos usted se puede imaginar lo que se puede intentar por la vía de la violencia o por la vía del chantaje. En absoluto, de ninguna manera.

F. Jiménez Losantos.- Hace muy poco, el señor Mayor Oreja hablaba de seis años como un límite posible para vencer la resistencia, no ya del terrorismo, sino de los grupos sociales que le apoyan. ¿Usted cree, desde que es Presidente del Gobierno, en este casi año que lleva asumiendo esas funciones, que el horizonte final, la idea de un previsible final, aunque sea a medio plazo, del terrorismo es un hecho cierto o es más una confianza que una realidad que realmente usted cree?

Presidente.- Yo lo que le voy a decir es que lo primero que hay que alejar es la tentación que pueda tener cualquier Gobierno, que es intentar buscar atajos en esa vía. No, no los hay; sinceramente, no los hay.

Por lo tanto, lo que hace falta es perseverar, insisto, en las políticas. Y nosotros no tenemos, lo digo francamente, ninguna tentación de utilizar ningún atajo, absolutamente ninguna; ni vemos, efectivamente, que, por parte de quien usa la violencia y se ampara en ella, exista la más mínima sensación o decisión de abandonarla en este momento.

Yo creo que ése es un fenómeno que lleva golpeando a España desde hace mucho tiempo; que su lucha es extraordinariamente dura y que, desde luego, nuestro deseo, nuestra convicción, es que no puede durar mucho. Pero que nadie se piense que esa tarea final va a ser una tarea fácil, porque no lo va a ser. Va a ser muy difícil. Tendremos días muy duros, tendremos disgustos muy grandes pero, sin duda, lo que es importante es mantener la convicción de que las cosas saldrán bien. Y, al final, saldrán bien.

L. Herrero.- Señor Presidente, si no ocurre un milagro, mañana se va a ir al traste la negociación para la reforma laboral. Todos los presagios de hoy son muy pesimistas. Suponiendo que ese fracaso se consume, ¿usted cree que ha habido intereses políticos que han tratado de boicotear la consecución del acuerdo?

Presidente.- Yo, que tengo alguna experiencia de negociación, sí le puedo decir que los prolegómenos que vaticinan grandes rupturas son precisamente los que llevan en su seno los augurios de grandes acuerdos. Con lo cual no le quiero decir que mañana vaya a haber un acuerdo; le digo a usted que yo me mantengo en una situación muy responsable y muy optimista hasta el final. Por lo tanto, deseo que se llegue a ese acuerdo.

L. Herrero.- Pero no confundamos los deseos, que seguro que comparte usted y mucha otra gente, con, digamos, el análisis objetivo de la realidad. Quiero repreguntarle sobre la marcha: con la información de que usted dispone, que sin duda alguna es mejor que la nuestra, ¿de verdad cree que está más cerca el acuerdo que el desacuerdo?

Presidente.- Creo que pueden existir motivos fundados y suficientes para pensar que puede haber un acuerdo.

L. Herrero.- ¿A pesar de los intentos del PSOE porque no se consiguiera?

Presidente.- Insisto en que creo que hay motivos infundados para pensar que puede haber un acuerdo. Y decir también que no digo que lo vaya a haber; digo que hay motivos y fundamentos suficientes, en mi opinión, para que haya un acuerdo. Desde luego, yo deseo que lo haya.

L. Herrero.- Estamos en los últimos cinco minutos de entrevista, señor Presidente, y no quisiera hablar de la política socio- económica del Gobierno sin preguntarle algo que nos hemos preguntado todos, sobre todo, hace quince o veinte días. ¿Qué posibilidades reales tiene Alemania o tiene Holanda, por ejemplo, de impedir que España, aun cumpliendo los objetivos de convergencia, se quede fuera de la moneda única en la primera fase?

Presidente.- España va a estar en la moneda única desde el primer momento. Lo que ocurre es que hace poco más de un año nadie pensaba en que España iba a entrar en la moneda única. Todo el mundo daba por descontado que no iba a entrar y ahora, efectivamente, España ha roto un poco el "status quo". Todo el mundo ya se ve obligado a contar con España. Se producen ciertos movimientos en sentido contrario, pero de fundamento estrictamente o de índole política o de índole financiera.

Yo lo tengo que decir que España va a estar desde el primer momento y, desde luego, la política del Gobierno va a ser inamovible en el sentido de conseguir esos objetivos; una política que está produciendo resultados: está produciendo resultados en materia de inflación, en materia de tipos de interés, en materia de empleo, en materia de confianza, en materia de ahorro, en materia de inversión, en materia de exportaciones. Es decir, la marcha de la economía española es una marcha muy positiva, y espero y deseo que sea más positiva. Estoy convencido de que va a ser más positiva todavía en los meses venideros.

No existe posibilidad. El Tratado de la Unión Europea establece unas condiciones; si esas condiciones se cumplen, que España las va a cumplir, España estará desde el primer momento ahí. Ahora, no hace falta sólo llegar, hace falta luego permanecer. Y ése es el cambio de cultura, de una cultura de la estabilidad... Es una cultura de que los españoles sepan que pueden tomar sus decisiones económicas con más tranquilidad; que van a tener un horizonte de crecimiento de precios muy moderado y razonable, de tipos

de interés también bajos; que el crecimiento del país va a ser un crecimiento sostenido; que va poco a poco se va a ir generando empleo; que hacen falta reformas estructurales importantes y que ahí está una de las ganancias de competitividad y de posibilidades para la economía española y para el bienestar de los españoles en el futuro.

F. Jiménez Losantos.- El paro hay que reconocer que no ha mejorado extraordinariamente en los últimos tiempos, aunque sí la idea general que los españoles tienen de la economía. Por cierto, que hoy el señor Álvarez-Cascos, una de las estrellas ascendentes de la situación política, ha hablado de la creación de 200.000 puestos de trabajo en 1997. Pero, ¿por qué esta manía de comprometerse a crear puestos de trabajo, después de aquellos 800.000..?

Presidente.- No, perdón. El año pasado se han creado más de 200.000 puestos de trabajo netos en nuestro país. Lo que ocurre es que el descenso del paro ha sido mayor porque la población activa ha crecido. Naturalmente, la previsión es que, con un crecimiento algo superior, es muy posible pensar que en el año 1997 puedan crearse 250.000 puestos de trabajo netos en España; lo cual no quiere decir, insisto, que el paro vaya a descender en la misma magnitud que ya ha descendido el paro, porque la población activa crecerá. Pero el crecimiento de empleo en España es un crecimiento, en este momento, muy importante.

Otra cosa distinta es que, si se llega a este acuerdo laboral, se producirá, en mi opinión, un incremento de confianza en la economía española lo suficientemente importante como para que se pueda acelerar esa generación de empleo en nuestro país y, además, actúe como salvaguarda para la entrada de España en la moneda única. Eso sería muy importante.

L. Herrero.- Señor Aznar, uno de los pocos rasgos de autocrítica que yo le recuerdo a este Gobierno durante el año que lleva en el poder es el de la política informativa. Durante algún tiempo, el chivo expiatorio de casi todos los males era la política informativa del Gobierno. ¿Usted ya está contento con la política informativa del Gobierno?

Presidente.- Yo siempre estoy contento con el Gobierno.

L. Herrero.- Con el Gobierno, sí. Pero yo me refiero a la política informativa del Gobierno.

Presidente.- Pero también. Yo defiendo también la política informativa del Gobierno. Pero, en fin, yo creo que la política informativa del Gobierno, probablemente, dentro de las preocupaciones del Gobierno no sea lo más importante. No quiero decir que no sea importante, que sé que es muy importante; pero, evidentemente, no sea lo más importante.

F. Jiménez Losantos.- Entonces, ¿la entrada del Vicepresidente Álvarez Cascos en el ámbito de la información no ha restringido en absoluto la confianza que usted tiene en Miguel Ángel Rodríguez?

Presidente.- No ha entrado en el ámbito de la información, sino en lo que es el ámbito de la decisión política sobre cuestiones que tienen que ver con las telecomunicaciones en

nuestro país. En absoluto. El Secretario de Estado de Comunicación sigue teniendo las mismas funciones que tenía anteriormente.

L. Herrero.- Si me permite una última reflexión, usted me daba antes un consejo, que yo le agradezco.

Presidente.- ¿Qué consejo le he dado yo a usted?

L. Herrero.- El de no confundir terminológicamente...

Presidente.- Pero no era a usted. He dicho que lo he escuchado...

L. Herrero.- Lo entiendo. Como reflexión general, permítame que yo haga una: usted hereda pocas cosas de Felipe González, de su manera de gobernar; yo añado que afortunadamente para usted y para este país. Pero hereda una, que es esa especie de resignación o de resistencia personal a hacer cambios de Gobierno. Cuando objetivamente hay que cambiar, cambie usted cuanto antes. Hoy, en Ávila, ha dicho que no va a hacer ningún cambio de Gobierno. ¿Por qué? ¿Cree usted que es más fuerte no cambiando, no rectificando errores?

Presidente.- No, porque se produce una cosa bastante simple y bastante infantil, y es que, cuando uno se acerca al año de Gobierno, se dice que uno se ve obligado a cambiar de Gobierno. Pero ¿y por qué voy a cambiar? Si creo que un determinado Ministro o Ministra ha cumplido la tarea principal para la cual yo le había encomendado esa tarea, me parece razonable cumplirla. Mientras estén esas tareas en marcha y yo crea que se están cumpliendo de un modo lo suficientemente correcto, no voy a producir ni voy a promover ningún cambio de Gobierno.

¿Qué quiero decir con eso? No se entretengan ustedes en esas cosas porque, sinceramente, no merecen la pena. Además, cuando sea necesario hacer algún cambio, se me notará, créame.

L. Herrero.- Señor Presidente, gracias por habernos recibido en La Moncloa, por habernos dado esta entrevista y por haber compartido con la audiencia de nuestro programa su particular balance de estos 365 días.

F. Jiménez Losantos.- Podemos decir, como en la canción infantil, "y que cumpla muchos más"; pero no sé si toda la audiencia estará de acuerdo.

Presidente.- Muchas gracias.